

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1914/26

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

A) PARTE RESOLUTIVA:

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta 16/26 (ordinaria), de 7 de septiembre de 2026.
2. Se aprobó conceder, con cargo a la Caja Provincial de Crédito y Cooperación, una operación de tesorería al Ayuntamiento de Moraleja de Matacabras.
3. Se aprobó conceder, con cargo a la Caja Provincial de Crédito y Cooperación, una operación de tesorería a la Mancomunidad de los Galayos.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL:

4. Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (3.9.2026), por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de obras de «Planta piloto de depuración y regeneración en la Edar de Fontiveros. Proyecto Gesteaur».
5. Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (9.9.2026), por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato privado de servicios consistente en los servicios de mediación, consultoría y asistencia de un corredor o de una correduría para los seguros de la Diputación Provincial de Ávila.
6. Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (3.9.2026), por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se declara desierto el procedimiento tramitado para adjudicar el contrato de servicios consistentes en la adquisición de 250 lanzas profesionales de 25 Ø, 1.250 batefuegos y 1.250 mangueras de 25 Ø para todos los ayuntamientos de la provincia menores de 20.000 habitantes de la provincia de Ávila.
7. Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (3.9.2026), por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba el desistimiento del procedimiento de adjudicación del contrato de

suministro consistente en adquisición de 100 ordenadores tipo All In One para la Excm. Diputación de Ávila, así como cancelar la licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

8. Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (9.9.2026), por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se adjudica el contrato obras de «Acondicionamiento Ctra. provincial AV-P-607 Puente Muñoyerro».
9. Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (11.9.2026), por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se adjudica el contrato de servicios de asistencia para la mejora del nivel de ciberseguridad y el cumplimiento normativo en materia de protección de datos de las entidades locales de la provincia de Ávila, de población inferior a 20.000 habitantes.
10. Se dio cuenta a la Junta de la formalización del convenio específico de colaboración entre la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento Flores de Ávila para el desarrollo del programa “CRECEMOS”, cuyo objeto es el de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en el ámbito rural (2026).
11. Se dio cuenta a la Junta de la formalización del Convenio por el que se instrumentaliza y concede una subvención nominativa, prevista en los Presupuestos Generales de la Excm. Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2026, a la Fundación Provincial Deportiva Víctor Sastre para el apoyo a actividades provinciales.
12. Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (9.9.2026), por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba la modificación de las Bases reguladoras de la Convocatoria de subvenciones destinadas a trabajadores autónomos del sector de la resina en la provincia de Ávila, aprobadas por Decreto 2026-2305.
13. Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Resolución de Presidencia (10.9.2026), por la que se estima parcialmente el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución 2026-3130, de 11 de agosto de 2026, dictada en el expediente n.º 2063/2026, presentado con número de Registro de Entrada 2026-ERE-9923.
14. Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Sentencia n.º 166/2026 dictada por el Tribunal de Instancia, Sección de lo Contencioso-Administrativo, Plaza n.º 1 de Ávila, en el Procedimiento Abreviado 29/2025.
15. Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Sentencia n.º 271/2025 dictada por el Juzgado de lo Social, Plaza n.º 1 de Ávila, en el Procedimiento Ordinario 750/2024.
16. Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Sentencia n.º 272/2026 dictada por el Tribunal de Instancia, Sección de lo Social, Plaza n.º 1 de Ávila, en el Procedimiento Ordinario 304/2024.
17. Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Sentencia n.º 275/2026 dictada por el Tribunal de Instancia, Sección de lo Social, Plaza n.º 1 de Ávila, en el Procedimiento Ordinario 884/2024.

18. Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Sentencia n.º 274/2026 dictada por el Tribunal de Instancia, Sección de lo Social, Plaza n.º 1 de Ávila, en el Procedimiento Ordinario 367/2024.
19. Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Sentencia n.º 175/2026 dictada por el Tribunal de Instancia, Sección de lo Contencioso-Administrativo, Plaza n.º 1 de Ávila, en el Procedimiento Abreviado 125/2026.

Ávila, a 23 de septiembre de 2026.

El Presidente, *Carlos García González*.

